



Expediente
2024/2-PLENO

RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NÚM. 2024/2-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 20:30 HORAS (G/SEC/JMH/mss).

ANTECEDENTE

Único: Con fecha 23 de febrero del 2024, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión plenaria Ordinaria núm. 2024/2-PLENO para el próximo día 28 de febrero de 2024 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 20:30 horas, del día 28 de febrero de 2024.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2024/2-PLENO.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250364660377024760



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 20:30 horas del día 28 de febrero de 2024.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2023000017, DE 25 DE OCTUBRE (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

2 GSEC-Secretaría 2020/19-SEC

ASUNTO: DECRETOS DE LA PRESIDENCIA 2024000127 A 2024000418. G/SEC/JMH/mss. Dar cuenta.

3 GSEC-Secretaría 2024/14-SEC

ASUNTO: DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 264 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2024 RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DE DON M.G.G. AE 2024/14-SEC. G/SEC/JMH/mss.

4 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2022/239-GUA

ASUNTO: RESOLUCIÓN CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON GARANTÍA DE ORIGEN 100 % RENOVABLE (AMS60-006/2022 de la Diputación de Alicante).: 2022-239-GUA. Ref.: llp/mps.

5 UPCCA - Unidad de prevención comunitaria de conductas adictivas 2023/45-VIV

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS CONDICIONES, REQUISITOS DE ACCESO Y RÉGIMEN DE USO DE LAS VIVIENDAS DE ALQUILER SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE.Ref.: P/mtc.

6 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2019/187-URB

ASUNTO: CARTOGRAFÍA DE LA INTERFAZ URBANO FORESTAL DE ASPE. INFORMACIÓN PÚBLICA. REF. T/URB/JMG. EXP. 2019/187-URB.

7 EINT-Intervención 2024/6-INT

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250364660377024760



ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTROL FINANCIERO SOBRE ACUERDOS Y RESOLUCIONES POR LOS QUE ACUERDA LA CONTINUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SE HA OMITIDO LA FUNCIÓN PREVIA INTERVENTORA DURANTE LA ANUALIDAD 2023. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV

8 EINT-Intervención 2024/7-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS CONTRARIOS A LAS DISCREPANCIAS FORMULADAS POR EL ÓRGANO INTERVENTOR SOBRE LAS ANOMALÍAS DE INGRESOS DURANTE LA ANUALIDAD 2023. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV

9 EINT-Intervención 2023/29-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ALCALDÍA-PRESIDENCIA, CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS. IREP 67.68.69.70.71.72.73.74.75.76.77.78.79. IREP. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV

10 EINT-Intervención 2024/10-INT

ASUNTO: APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV

11 EINT-Intervención 2024/10-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN I.C.F. 9/2024 Y 10/2024 (INFORME ANUAL CUENTAS JUSTIFICATIVAS PAGOS A JUSTIFICAR Y ANTICIPOS DE CAJA FIJA E INFORME ANUAL DE RESOLUCIONES ADOPTADAS CONTRARIAS A REPAROS, RESUMEN ANOMALÍAS DETECTADAS EN MATERIA DE INGRESOS, ASÍ COMO OMISIÓN DE LA FISCALIZACIÓN CON MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

12 EINT-Intervención 2024/10-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN I.C.F. 11/2024 DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2023. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

13 EINT-Intervención 2024/10-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN I.C.F. 12/2024 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

14 EINT-Intervención 2024/16-INT

ASUNTO: APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN CRÉDITO N.º. 4/2024 (CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO). E/INT/FVV.

15 GSEC-Secretaría 2024/19-SEC

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250364660377024760



ASUNTO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GM CIUDADANOS PARA DAR APOYO AL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL. RE2024002098 DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2024. AE2024/19-SEC.

16 MOCIONES.

17 RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente.

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 23/02/2024 Hora: 14:46:58

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 23/02/2024 14:51:38

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250364660377024760

